

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 3 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en reclamaciones de consumo y de suministro domiciliario de agua.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado, que a continuación se cita, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente.

Se le informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución: 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.

- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@): 15 días.

Núm. Expte.: 41-005718-23-R-RGO.

Notificado: Persona física.

NIF: 48862957D.

Se notifica: Resolución Verificación de contador.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41-008255-23-R-MCC.

Notificado: Persona física.

NIF: 53769384F.

Se notifica: Requerimiento a reclamante.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41-008552-23-R-MJOJ.

Notificado: Persona física.

NIF: 48816178N.

Se notifica: Requerimiento a reclamante.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

00292058

Núm. Expte.: 41-008560-23-R-MJOJ.  
Notificado: Persona física.  
NIF: 75543184Y.  
Se notifica: Requerimiento a reclamante.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 3 de noviembre de 2023.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

00292058